

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

65

MADRID NÚMERO 23

EDICTO

DON SALVADOR GONZÁLEZ BASCUEÑA, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 23 de esta capital.

HAGO SABER: En este Juzgado se sigue procedimiento de familia bajo el número de autos 190/2019 en el cual figura como parte MIGUEL ANGEL BRIONES RUIZ a quien se ha declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado resolución de fecha 03/12/2019, que se encuentra a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid, expido el presente en Madrid, a 03/12/2019.

El Letrado de la Admón. de Justicia

(03/40.437/19)

